

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PACARRUMI" S.A.

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la comunidad de Hierbabuena de la parroquia General Morales, a los 20 días del mes de enero de 2018, siendo las 19h30 se procede a dar inicio la sesión ordinaria de accionistas de la Compañía de Transportes Pacarrumi, con el siguiente orden del día:

7. Constatación del quórum reglamentario.
8. Lectura y aprobación del acta anterior.
9. Informe Económico período 2017.
10. Informe de Actividades período 2017.
11. Informe del Comisario.
12. Asuntos Varios.

El suscrito secretario procede a verificar si existe el quórum reglamentario de accionistas para poder dar inicio a esta sesión ordinaria, por lo que indica que puede dar inicio la misma, pasando al segundo punto en donde se da lectura del acta anterior y se pone en consideración su aprobación, por lo que los miembros de la compañía lo aprueban.

Siguiendo el orden del día, el señor gerente toma la palabra e indica que en el período 2017, se ha administrado los fondos de la compañía de la mejor manera, y que ha existido un control integral de los mismos, de igual manera se pone a consideración el informe escrito de los balances y estados financieros correspondientes al año 2017, en donde se indica los rubros y el estado económico actual de nuestra compañía, además indica que se ha procedido a entregar al contador toda la información necesaria para la elaboración de los mismos, de acuerdo al informe presentado por el señor gerente se pone en consideración de los socios accionistas para su aprobación, por lo que por unanimidad de los mismos es aprobado el informe económico correspondiente al año 2017.

De igual manera se procede a indicar que las actividades realizadas en el período 2017, tanto administrativas, económicas, laborales han sido hechas de acuerdo a los acontecimientos previstos por las mismas, pero que no se han descuidado en lo mínimo para su cumplimiento, se pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad.

Continuando con el orden del día toma la palabra la señora Maria Rosa Lema Caguana, Comisario de nuestra Compañía e indica que revisados los informes tanto económicos como de gestión no se encuentra ninguna observación ni omisión de actividades, por lo que justifica y aprueba los informes del gerente ante la Junta General de Accionistas, y es apoyado por todos los presentes.

En asuntos varios, no existe ningún tema a tratar, por lo que siendo las 22h30 se da por concluida la presente reunión. Para constancia firman:


Gerente




Secretario

Accionistas presentes:

NOMINA	FIRMAS
CASTRO CAGUANA SEGUNDO PABLO	
CELA CAGUANA FRANCISCO	
CLAVJO GUAMAN LUIS ANTONIO	
GUAMAN TENEMAZA MANUEL MARIA	
LEMA CAGUANA MARIA ROSA ELVIRA	
LEMA GUAMAN JOSE ALBERTO	
LEMA LOJA MARIA MERCEDES	
MIZHIRUMBAY CAGUANA FIDEL HOMERO	
MIZHIRUMBAY CAGUANA JORGE HUMBERTO	
TACURI GUAMAN ANGEL MARIA	